

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****23926** EDIFICACIONES CATALANAS, S.A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en Barcelona, Avenida Diagonal, 458, 1.º, 1.ª, el próximo día 27 de julio de 2011, a las 17.00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 28 de julio de 2011, a las 17.00 horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, todo ello con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales cerradas a 31 de diciembre de 2010. Aplicación del resultado.

Segundo.- Examen y aprobación de la gestión social del ejercicio de 2010.

Tercero.- Modificación de los Artículos 10, 11, 12 y 13 de los Estatutos Sociales, Fijación del número de consejeros del Consejo de Administración de la compañía.

Cuarto.- Nombramiento de consejeros.

Quinto.- Informe sobre el proyecto inmobiliario de Rambla de Catalunya, 129 y Córcega 292 de Barcelona. Acuerdos que correspondan.

Sexto.- Informe del Consejo de Administración sobre el pasivo de la sociedad. Acuerdos que correspondan.

Séptimo.- Delegación de facultades para subsanar y elevar a público los acuerdos sociales.

Octavo.- Aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, todos los accionistas tendrán a su disposición, en el domicilio social, las Cuentas Anuales, el texto íntegro de la modificación estatutaria y el informe de la misma, así como demás documentos, que deban ser sometidos a la aprobación de la Junta General, e igualmente podrán solicitar la entrega o envío de forma inmediata y gratuita de los mismos, de conformidad con el Artículo 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 15 de junio de 2011.- Presidente del Consejo de Administración "Edificaciones Catalananas, S.A.", Ferrán Biosca Gómez de Tejada.

ID: A110051956-1